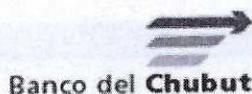


Pliego de Términos y Condiciones
PROVINCIA DEL CHUBUT



PROGRAMA DE LETRAS DEL TESORO
LICITACIÓN DE LA SERIE CXIII DE LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
17 de junio de 2025



Organizador y Co-Colocador
Rivadavia 615 P.A.
Rawson, Provincia del Chubut,
Te: (0280) 4482505
www.bancochubut.com.ar

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral N° de
matrícula 71
de la CNV



Co-Colocador
Tucumán 1, Piso 14,
(C1049AAA)
Ciudad Autónoma de
Buenos Aires,
República Argentina

Tel.: (011) 4329-0130
www.puentenet.com

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente
de Negociación Integral
N° de matrícula 28
de la CNV



El banco de las empresas

Co-Colocador
Tte. Gral. Domingo Perón 646,
Piso 4 CABA, Tel.: (011) 5235-
2382 / 2383 / 2385/2386
<https://www.bst.com.ar>

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral
N° de matrícula 64
de la CNV



Co-Colocador
Ortiz de Ocampo 3302,
Módulo 1, Piso 5, CABA,
Tel.: (011) 5235 1200
www.globalvalores.com.ar

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente
de Negociación Integral
N° de matrícula 37
de la CNV



Co-Colocador
Av. Corrientes 316,
Piso 3, CABA,
Tel.: (011) 5276-7010
<https://balanz.com/>

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral N° de
matrícula 210
de la CNV.



Co-Colocador
Cecilia Grierson 355 Piso 25,
Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, República Argentina

<https://www.comafi.com.ar>

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente
de Negociación Integral
N° de matrícula 54
de la CNV



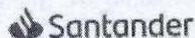
Co-Colocador
Av. De Mayo 701 Piso 24,
CABA, Tel.: (011) 4343-5150,
www.bancopatagonia.com.ar

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente
de Negociación Integral
N° de matrícula 66
de la CNV



Co-Colocador
Reconquista 151, CABA,
Tel.: 0810-666-9381,
www.hipotecario.com.ar,

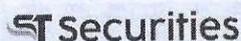
Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral N° de
matrícula 40
de la CNV



Co-Colocador

Av. Juan de Garay 151, Piso 9,
(C1063ABB), Ciudad Autónoma
de Buenos Aires, República
Argentina.

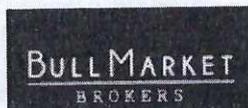
<https://www.santander.com.ar>



Co-Colocador

Tte. Gral. Juan Domingo
Perón 646 piso 4,
C1038AAN, Ciudad
Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina.

<https://www.stsecurities.co>



Co-Colocador

Bouchard 680, C1106ABJ
Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, República Argentina.

<https://www.bullmarketbrokers.com/>



Co-Colocador

Sarmiento 470, Ciudad
Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina
<https://cucchiara.com.ar/inicio>

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de

Sr. Francisco Luis SCATULARO
Leg. 179 - Tipo C
Área Mesa de Dinero
Filial Buenos Aires
BANCO del CHUBUT S.A.

Se comunica al público inversor que la Provincia del Chubut (la "Provincia") ofrece en suscripción la Serie CXIII de las Letras del Tesoro (las "Letras") a ser emitidas bajo el Programa de Emisión de Letras del Tesoro de la Provincia (el "Programa") aprobado por la Ley Provincial II N° 145 de fecha 12 de junio de 2012 (según fuera modificada por las Leyes Provinciales II N° 169, N° 170, N° 180 y N° 184) y por las Resoluciones N° 163/12-EC, N° 179/12-EC, N° 91/15-EC, N° 427/15-EC, N° 572/15-EC, N° 692/15-EC, N° 693/15-EC, N° 0001/16-EC, N° 0002/16-EC, N° 0335/16-EC, N° 0199/17-EC, N° 0200/17-EC, N° 0001/18-EC, N° 0173/19-EC, N° 208/19-EC, N° 001/20-EC, N° 029/20-EC, N° 061/20-EC, N° 227/20-EC, N° 228/20-EC, N° 362/20-EC, N° 385/21-EC, N° 421/22-EC, N° 489/23-EC, N° 056/25-EC y N° 191/25-EC del Ministerio de Economía de la Provincia, y de conformidad con la Nota N° NO-2025-62188960-APN-SH#MEC de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Nación, y la Comunicación "A" 8256 del Banco Central de la República Argentina ("BCRA"):

I. TÉRMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES DE LAS LETRAS DEL TESORO SERIE CXIII

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS LETRAS DEL TESORO SERIE CXIII	
Instrumento	Letras con margen a licitar
Plazo	360 días.
V/N a Licitar	\$ 10.000.000.000 (Pesos diez mil millones) (ampliable).
Fecha de Vencimiento	18 de junio de 2026.
Integración	Las Letras podrán integrarse mediante: (i) la entrega de los pesos (AR\$) necesarios; y (ii) la entrega de los dólares estadounidenses necesarios al Tipo de Cambio de Integración (según se define más adelante).
Tipo de Cambio de Integración	Se entenderá por Tipo de Cambio de Integración, el tipo de cambio dispuesto por el BCRA conforme lo establecido por la Comunicación "A" 3.500 calculado a la Fecha de Licitación.
Precio	A la par.
Tasa de Interés	Tasa TAMAR Privada (según se define más adelante), más el Margen Aplicable (según se define más adelante).
Monto de Intereses a abonarse	La Provincia pagará intereses a (i) la Tasa Mayorista de Argentina (la "Tasa TAMAR Privada") calculada en base a los depósitos concertados a plazo fijo de \$ 1.000.000.000 (Pesos mil millones) o más, con vencimiento entre treinta (30) a treinta y cinco (35) días de plazo, publicada por el BCRA, calculada considerando las tasas promedio diarias publicadas por el BCRA durante el período comprendido desde los cinco (5) días hábiles anteriores al inicio de cada Período de Devengamiento de Intereses (conforme se define más adelante), incluido este último, y hasta los cinco (5) días hábiles anteriores a la respectiva Fecha de Pago de Intereses correspondiente, excluida esta última, más (ii) un margen fijo resultante de la licitación expresado como un porcentaje nominal anual, con hasta dos decimales (el "Margen Aplicable"). El Margen Aplicable podrá ser igual pero no inferior a 0%. En caso de que la Tasa TAMAR Privada dejare de ser informada por el BCRA, se tomará: (i) la tasa sustituta de la Tasa TAMAR Privada que informe el BCRA o (ii) en caso de no existir o no informarse la tasa sustituta indicada en (i) precedente, el promedio de tasas informadas para depósitos a plazo fijo de Ps.1.000.000.000 (Pesos mil millones) o más, o el monto que resulte actualizado anualmente, por períodos de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días de plazo de los cinco (5) primeros bancos privados de la Argentina. A fin de seleccionar los cinco (5) primeros bancos privados se considerará el último informe de depósitos disponibles publicados por el BCRA.
Período de Devengamiento de Intereses	Significa el período comprendido entre una Fecha de Pago de Intereses (conforme se define más adelante) y la Fecha de Pago de Intereses inmediata siguiente, incluyendo el primer día y excluyendo el último día (cada uno, un "Período de Devengamiento de Intereses"). El primer Período de Devengamiento de Intereses es el comprendido entre la Fecha de Emisión y Liquidación y la primera Fecha de Pago de Intereses, incluyendo el primer día y excluyendo el último día. El último Período de Devengamiento de Intereses es el comprendido entre la Fecha de Pago de Intereses inmediata anterior a la Fecha de Vencimiento, y la Fecha de Vencimiento, respectivamente, incluyendo el primer día y excluyendo el último día.
Cálculo de Interés	Se calcularán desde la fecha de inicio del Período de Devengamiento de Intereses que corresponda, inclusive, y hasta la respectiva Fecha de Pago de Intereses, excluyendo a esta última.

Sr. Francisco Luis SCATULARO
Leg. 179 - Tipo C
Área Mesa de Dinero
Filial Buenos Aires
Banco del Chubut S.A.

Pago de Interés	Se pagarán intereses en forma trimestral, con una periodicidad de noventa (90) días corridos, es decir, los días 21 de septiembre de 2025, 20 de diciembre de 2025, 20 de marzo de 2026 y 18 de junio de 2026, operando el primer vencimiento a los noventa (90) días corridos desde la Fecha de Emisión y Liquidación (cada una, una "Fecha de Pago de Intereses"). Cuando una Fecha de Pago de Intereses no fuera un día hábil, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.
Amortización	Pago íntegro en la Fecha de Vencimiento. Si la Fecha de Vencimiento no fuera un día hábil, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.
Garantía	Recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos (Ley N° 23.548), de acuerdo con lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, o aquél que en el futuro lo sustituya.
Adjudicación	Subasta Holandesa de Margen sobre Tasa TAMAR Privada.
Prorratio	En caso de sobresuscripción, las ofertas con Margen Solicitado igual al Margen Aplicable serán prorrateadas. Si como resultado de los prorrateos, la cantidad de pesos a asignar a una oferta fuera un monto que incluya entre 1 y 49 centavos, el monto asignado será el importe entero inferior, y si fuera un monto que incluya entre 50 y 99 centavos, el monto asignado será el importe entero superior. Si por efecto del prorrateo, a una oferta le correspondiera un monto inferior al monto mínimo de suscripción, no se le asignarán Letras y las mismas serán asignadas al resto.
Convención de Intereses	Los intereses se calcularán considerando para su cálculo un año de 360 días (12 meses de 30 días).
Listado y Negociación	Las Letras se negociarán en A3 Mercados S.A. ("A3 Mercados"), y, de solicitarlo la Provincia, podrán listarse y negociarse en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA"), y/o en cualquier otro mercado autorizado en la República Argentina.

II. TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LAS LETRAS DEL TESORO

- a) **Fecha de Licitación:** 18 de junio de 2025 de 10:00 a 16:00 hs.
- b) **Fecha de Emisión y Liquidación:** 23 de junio de 2025.
- c) **Moneda de emisión y pago:** Pesos.
- d) **Denominación mínima y unidad mínima de negociación:** Valor nominal pesos uno (V/N AR\$1).
- e) **Mecanismo de colocación:** Licitación pública.
- f) **Organizador:** Banco del Chubut S.A.
- g) **Colocadores:** Banco del Chubut S.A., Puente Hnos. S.A., Banco de Servicios y Transacciones S.A., Global Valores S.A., Balanz Capital Valores S.A.U., Banco Comafi Sociedad Anónima, Banco Patagonia S.A., Banco Hipotecario S.A., Banco Santander Argentina S.A., ST Securities S.A.U., Bull Market Brokers S.A. y Cucchiara y Cía. S.A.
- h) **Agente Financiero:** Banco del Chubut S.A.
- i) **Tipo de oferta:** Oferta parcial.
- j) **Importe de las ofertas / Tramo Único:** El monto mínimo de suscripción será de valor nominal pesos un mil (V/N AR\$ 1.000) y múltiplos de pesos uno (V/N AR\$ 1) por encima de dicho monto.
- k) **Agente de cálculo:** Dirección General de Coordinación y Financiamiento dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Financiera del Ministerio de Economía de la Provincia del Chubut.

Sr. Francisco Luis SCATULARO
 Leg. 179 - Tipo C
 Area Mesa de Dinero
 Pital buenos Aires
 SA 444 Chubut S.A.

- l) **Tipo de Cambio de Integración:** Se entenderá por Tipo de Cambio de Integración, el tipo de cambio dispuesto por el BCRA conforme lo establecido por la Comunicación "A" 3.500 calculado a la Fecha de la Licitación.
- m) **Forma e Instrumentación de las Letras del Tesoro:** Las Letras estarán representadas por un certificado global que será depositado en Caja de Valores S.A. ("CVSA"). Los beneficiarios renuncian al derecho de exigir la entrega de láminas individuales. Las transferencias se realizarán dentro del sistema de depósito colectivo, conforme a la Ley N° 20.643 y sus normas modificatorias y reglamentarias, encontrándose CVSA habilitada para cobrar los aranceles a los depositantes, que éstos podrán trasladar a los Beneficiarios.
- n) **Negociación:** Se negociarán en A3 Mercados y, de solicitarlo la Provincia, podrán ser listadas y negociadas en BYMA, y/o en cualquier otro mercado autorizado en la República Argentina.
- o) **Liquidación e Integración:** A través del Sistema Clear operado por A3 Mercados y/o a través de los Colocadores.
- p) **Forma de Pago de los Servicios:** Los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a CVSA, para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de Letras con derecho al cobro o en la forma que la Provincia determine oportunamente.
- q) **Entidad Depositaria:** CVSA.
- r) **Tratamiento impositivo:** Gozarán de todas las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia. En cuanto a los impuestos provinciales, tanto las Letras como el producido de las mismas están exentos del impuesto de sellos y a los ingresos brutos en la Provincia del Chubut.
- s) **Jurisdicción:** Cualquier controversia originada en relación con las Letras será sometida a la jurisdicción de aquellos tribunales de la Provincia del Chubut que resulten competentes, según la normativa provincial vigente.
- t) **Legislación aplicable:** República Argentina.
- u) **Rescate anticipado:** A opción de la Provincia las Letras podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada al valor nominal de las mismas con más aquellos intereses devengados y no pagados a la fecha del rescate anticipado.

EMISOR

Gobierno de la Provincia del Chubut
Avenida 25 de Mayo N° 550
Ciudad de Rawson
Chubut, U9103CSR
Argentina

ORGANIZADOR

Banco del Chubut S.A.
Rivadavia 615, P.A., U9103CRP
Rawson, Provincia del Chubut
Argentina


Sr. Francisco Luis SCATULARO
Leg. 179 - Tipo C
Area Mesa de Dinero
Filial Buenos Aires
Banco del Chubut S.A.

COLOCADORES

Banco del Chubut S.A.
Rivadavia 615, P.A.,
U9103CRP, Rawson, Provincia
del Chubut, Argentina

Puente Hnos. S.A.
Av. del Libertador 498, Piso 4,
Sector Norte, Ciudad Autónoma
de Buenos Aires, Argentina

**Banco de Servicios y
Transacciones S.A.**
Av. Corrientes 1174, Piso 3,
Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, Argentina

Global Valores S.A.
Ortiz de Ocampo 3302,
Módulo 1, Piso 5, Ciudad
Autónoma de Buenos Aires,
Argentina

Balanz Capital Valores S.A.U.
Av. Corrientes 316, Piso 3,
Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, Argentina

**Banco Comafi Sociedad
Anónima**
Cecilia Grierson 355 Piso 25,
Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, República Argentina

Banco Patagonia S.A.
Av. De Mayo 701 Piso 24,
Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, Argentina

Banco Hipotecario S.A.
Reconquista 151, Ciudad
Autónoma de Buenos Aires,
Argentina

**Banco Santander Argentina
S.A.**
Av. Juan de Garay 151, Piso 9,
(C1063ABB), Ciudad Autónoma
de Buenos Aires, República
Argentina.

ST Securities S.A.U.
Tte. Gral. Juan Domingo Perón
646 piso 4, C1038AAN, Ciudad
Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina.

Bull Market Brokers S.A.
Bouchard 680, C1106ABJ
Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, República Argentina.

Cucchiara y Cía. S.A.
Sarmiento 470, Ciudad
Autónoma de Buenos
Aires, República Argentina.

ASESORES LEGALES

De la Provincia
DLA Piper Argentina
Av. Eduardo Madero 900, Piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, C1106ACV
Argentina

*De Puente Hnos S.A., Banco de Servicios y Transacciones
S.A., Global Valores S.A., Balanz Capital Valores S.A.U., Banco
Comafi Sociedad Anónima, Banco Patagonia S.A., Banco
Hipotecario S.A., Banco Santander Argentina S.A., ST
Securities S.A.U., Bull Market Brokers S.A., y Cucchiara y Cía.
S.A.*

Martínez de Hoz & Rueda
Bouchard 680, Piso 19
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1106ABJ
Argentina



Sr. Francisco Luis SCATULARO
Leg. 179 - Tipo C
Área Mesa de Dinero
Filial Buenos Aires
Banco del Chubut S.A.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten signature or initials.
A horizontal line is drawn below the signature.
Below the line, there is a faint stamp or printed text, which is mostly illegible but appears to contain the following information:
[Illegible text]
[Illegible text]
[Illegible text]